

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 19 días del mes de mayo de 2011, siendo las 9:30 horas, en dependencias de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur, se reúne el jurado titular designado para entender en el concurso cerrado para cubrir un cargo vacante Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" para cumplir funciones de Jefe de División del Departamento de Servicios al Usuario de la Biblioteca Central, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la **Res. R-No. 77/2011 (Expte. N° 3905/2010)**, de acuerdo con las bases y condiciones estipuladas en la convocatoria oportunamente realizada, con la presencia de Maria J. Alvarez en calidad de veedora de ATUNS.-----

-----Dada la cantidad de aspirantes, el jurado propuso a los mismos realizar la entrevista el mismo día de la evaluación escrita, una vez finalizada su corrección. Estando todos los aspirantes de acuerdo, se procedió a dar inicio a la prueba de oposición a las 9:45 hs., dando un plazo de 2 horas para la realización de la mencionada prueba escrita. -----

-----En función de los resultados de la prueba de oposición escrita y considerando a aquellos aspirantes que superaron el 50% de la misma, se realizó la convocatoria a la entrevista personal, quedando fuera de la misma la aspirante **Lucía Cristina Segundo (DNI 11.113.625)** por no alcanzar dicho porcentaje.-----

-----Las entrevistas se han estructurado de tal manera de facilitar la puntuación de las siguientes categorías: iniciativa, planeamiento, cooperación, comunicación, corrección. Categorías todas enunciadas en el CCT 366/06. Para la confección de las preguntas guía se tuvo en cuenta la nota presentada a este jurado por el Director de la Biblioteca Central Mag. Luis A. Herrera. -----

-----Una vez realizadas las entrevistas, se examinan los antecedentes presentados por los postulantes, la prueba de oposición escrita y la entrevista personal. No habiéndose fijado en la resolución de llamado a concurso las proporciones de los antecedentes y prueba de oposición respecto de la puntuación total, este jurado establece una valoración del 30% y 70% respectivamente.-----

-----Se detalla a continuación el **orden de mérito** incluyendo la puntuación total (sobre 10 puntos posibles) para cada uno de los aspirantes que accedieron a la entrevista personal.-

Documento	Apellido y nombres	Puntaje
DNI 12.768.467	Hünicken, Patricia	9,55
DNI 20.691.518	Rivera, Walter	7,67
DNI 18.277.277	Rodríguez, Pablo	7,26

-----Avalando lo expresado precedentemente, de manera unánime, firman al pie de la presente los integrantes del Jurado: Nelly A. José, Marcela V. Sánchez, Víctor M. Ferracutti.-

.....
Nelly A. José

.....
Marcela V. Sánchez

.....
Víctor M. Ferracutti

